



2019-19476

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:28-10-2019
Renovaciones:0

Fecha de emisión:04-11-2019

Folio:2019-19476
Certificado de ingresos:2019-385328
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARTIN JACINTO ROBLES Y COND
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto:
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 432-039-015
Propietario: MARTIN JACINTO ROBLES
Domicilio: CALLE ZOOLOGIA 12015 COLONIA ZOOTECHNIA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE DICIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	18.78	0.00	0.00		158.67
1990340	REVISION DE PLANOS	1	18.78	0.00	0.00		31.73
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 60.0%	95.20
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	18.78	0.00	0.00		31.73
TOTALES			37.56	0.00	0.00		\$ 317.34

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 04-11-2019 8:23:44

Usuario:

Dirección: null

302c02140ded41d7a6aa9ea9db11c58548c5e374ae2c6d1a02144231618ede857ff50adb51df6e3d14e5cce2ba6d

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.